



CONVOCATORIA DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL

De orden de la Sra. Presidenta, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo Social de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en el **Campus Universitario**, en la Sala del Consejo de Gobierno del **Edificio Rectorado-Paraninfo**, 3ª planta, **Ctra. Sacramento s/n**, el **próximo día 31 de octubre de 2018** a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las **12:00 horas** en segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.**
2. **Informe de la Sra. Presidenta del Consejo Social.**
3. **Informe del Sr. Rector.**
4. **Informe sobre la contratación de un estudio de la percepción de la Universidad de Almería por parte de la sociedad almeriense.**
5. **Designación de miembros del Consejo Social en las distintas comisiones de la Universidad de Almería.**
6. **Propuesta de fechas para las reuniones ordinarias del Pleno del Consejo Social.**
7. **Informe sobre el programa Docencia-Almería.**
8. **Informe favorable, si procede, de las memorias de verificación de los siguientes títulos oficiales:**
 - Grado en Ciencias Ambientales
 - Grado en Química.
 - Grado en Trabajo Social.
 - Máster Universitario en Derecho de los Recursos Naturales.
 - Máster Universitario en Gestión de la Actividad Agroalimentaria
9. **Informe y aprobación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.**
10. **Informe del Presidente de la Comisión de Estrategia y Relaciones con la Sociedad del Consejo Social sobre las próximas actividades a realizar.**
11. **Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.**
 - 11.1. Acordar pronunciarse sobre la propuesta del Consejo de Gobierno, en virtud del artículo 217 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, para la cesión en uso de los bienes de equipo y de proceso, que constan en el anexo, a la Fundación Finca Experimental UAL-ANECOOP.
 - 11.2. Acordar pronunciarse sobre la propuesta del Consejo de Gobierno, en virtud del artículo 217 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, para la cesión formal de la finca experimental ubicada en el paraje denominado "Cortijo de Retamar", calificada en el inventario general de bienes de la Universidad de Almería como bien de dominio público, mediante concesión administrativa demanial, por plazo hasta 31 de agosto de 2023, a la Fundación Finca Experimental UAL-ANECOOP.
 - 11.3. Informe y aprobación, si procede, del Límite de Gasto de la Universidad de Almería para el ejercicio 2019.
 - 11.4. Informe sobre presupuestos participativos.
 - 11.5. Informe sobre los criterios de elaboración del presupuesto de 2019 de la Universidad de Almería.
 - 11.6. Informe del grado de ejecución del Presupuesto de la UAL de 2018 (Tercer trimestre y anteriores).
 - 11.7. Aprobación, si procede, de las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2018.
12. **Ruegos y Preguntas.**

Almería, 24 de octubre de 2018

LA SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Fdo.: Ana M. Moreno Artés

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=2FusQ4hcA7uTE0kK2Lm62g==>

FIRMADO POR

MORENO ARTES ANA MARIA

FECHA

24/10/2018

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

2FusQ4hcA7uTE0kK2Lm62g==

PÁGINA

1/1



2FusQ4hcA7uTE0kK2Lm62g==